ACTUALIDAD

Nuevo auditor de la Rota Española

El 30 de noviembre de 1948 fué nombrado Auditor del Tribunal de la Rota Española, para sustituir a D. Julián Díaz Valdepares, que había sido jubilado por su edad, el Iltmo. Sr. D. DESIDERIO LÓPEZ RUYALES.

Como en los demás casos, también en éste el nombramiento ha venido a coronar una carrera de gran brillantez. Nacido en Santibáñez-Zarzaguda (Burgos) el 9 de febrero de 1901, pasó el Sr. López Ruyales en 1912 a la Universidad de Comillas, donde se doctoró en las tres Facultades de Teología, Filosofía y Derecho Canónico, con la máxima calificación. El 9 de septiembre de 1924 actuó brillantemente en el concurso general a Parroquias de la Diócesis de Burgos, población ésta en la que recibió el Presbiterado de manos del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Jaime Viladrich el 20 de septiembre del mismo año. Nombrado colaborador de "El Debate" en octubre de 1926, pasó en mayo de 1927 a la Casa-Noviciado que los Hermanos de las Escuelas Cristianas tienen en el antiguo Monasterio Premonstratense de Bugedo (Burgos), del que fué Capellán hasta septiembre del mismo año, en que fué nombrado Profesor de Filosofía natural y Lengua hebrea de la Universidad Pontificia de Burgos y Capellán del Convento de Religiosas Adoratrices.

Después de haber opositado brillantemente a la Canongía Doctoral de Vitoria, oposiciones en las que fué aprobado, consiguió una Canongía en septiembre de 1930 en la Catedral de Calahorra (Logroño), también por oposición. En la Curia Diocesana de dicha Diócesis ejerció los cargos de Fiscal y de Defensor del Vínculo, siendo además Examinador pro-sinodal, Censor, Consiliario diocesano de la Juventud de Acción Católica y Director de las Marías de los Sagrarios.

A la terminación de la guerra civil, en agosto de 1939, pasó a la Archidiócesis de Valencia, con el cargo de Canónigo doctoral, al que en septiembre se unió el de Profesor de Instituciones Canónicas y Derecho Público Eclesiástico de aquel Seminario. En diciembre de 1940 fué nombrado Provisor de dicho Arzobispado, pasando el 1 de mayo de 1943 a ser Pro-Vicario General, Delegado de Capellanías y Administrador del Erario Diocesano. El 5 de noviembre fué nombrado Gobernador Eclesiástico (Delegado "*ad universitatem causarum)*, sede vacante, del Arzobispado.

El Dr. López Ruyales, que a su paso por estos múltiples cargos había venido demostrando su gran competencia jurídica, la ha acreditado también en el campo científico, ya que es autor de unas "Theses Philosophiae Naturalis" (Burgos, 1927) y un "Analyticus programma iuris canonici" (Burgos, 1929).

Universidad Pontificia de Salamanca

Trabajos del Comité Nacional de Derecho Comparado

Ha transcurrido un año y se ha hecho realidad lo que hasta entonces no había pasado de meros proyectos y "tareas preparatorias". En esta misma publicación, vol. 3 (1948), págs. 1297-1299, y bajo el título de "Trabajos preparatorios para el Congreso Internacional de Derecho Comparado, a celebrar en La Haya el año 1950", se dió cuenta de la reunión de expertos celebrada en aquella ciudad, que partiendo de la base de la lista provisional de temas redactada por el Profesor Elemer Balogh, Secretario perpetuo de la Academia, tras concienzudo estudio, propuso el temario definitivo, que fué aceptado por la Academia sin modificación alguna.

El temario, del que también se dió cuenta en las páginas citadas, dados los interesantes temas que contenía, ha tenido la virtud de, por lo que hace a España, dar lugar a una copiosa aportación procedente de los más diversos y distinguidos especialistas de cada uno de los temas.

El Comité Nacional de Derecho Comparado ha quedado constituído de la siguiente forma:

Presidente: D. José Castán; Vicepresidente, D. Federico de Castro y Bravo; Miembros: D. J. Beneyto, D. F. Bonet Ramón, D. F. J. Conde, D. E. Cuello Calón, D. A. D'Ors, D. V. Fairen Guillén, D. M. Fenech Navarro, D. A. Fuenmayor Champín, D. A. García Gallo, D. C. García Oviedo, D. J. Garrigues, D. M. Gordillo, D. J. Guasp Delgado, D. L. Legaz Lacambra, D. A. de Luna, D. J. Maldonado, D. L. Martín Ballestero, D. E. Montero, D. N. Pérez Serrano, D. J. M. Pi Súñer, D. R. Prieto Bances, D. L. Prieto Castro, D. J. del Rosal, D. I. Serrano, D. V. Silva Melero, D. J. Trías de Bes, D. J. Yanguas Messía y D. J. Hernández Canut, como miembro-Secretario del mismo.

El número de comunicaciones recibidas ha superado el cálculo más optimista, y por él, así como por la altura científica de las mismas, queda garantizada la brillante aportación de España en este Congreso, que tendrá lugar entre los días 1 al 7 de agosto de 1950 en la ciudad de La Haya.

L. DE E.

Universidad Pontificia de Salamanca